Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.039

RESOLUCION Nº 2155 /13

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION A LA EMPRESA NOVAVEG S.A. DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO, PARA AMPLIACION Y REFACCION DE AULAS ESCOLARES EN DIFERENTES DISTRITOS DEL DPTO. -

San Pedro de Ycuamandyyú, 31 de julio de 2013

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de LCO Nº 17/13 para Ampliación y Refacción de Aulas Escolares en Diferentes Distritos del Dpto., según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art.1° ADJUDICAR, a la empresa **NOVAVEG S.A.** de la ciudad de Coronel Oviedo, con RUC. 80075128-0, para Ampliación y Refacción de Aulas Escolares en Diferentes Distritos del Dpto., por un monto de **Gs. 593.000.000.- (Guaraníes Quinientos noventa y tres millones).-**

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2013.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO SEC. GENERAL

Taurino Ramón Rodríguez
Secretario General

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Gobernador

Julio César Jiménez Galeano
Gobernador